



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

SESIÓN N° 03/2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.017 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. CARLOS	MARTIN LORO	P.P.
-----------	-------------	------

SRES. VOCALES:

D. ANTONIO JESUS	ARQUEROS MARTINEZ.	P.S.O.E.
D. JOSE MANUEL	BERENGUEL BARRANCO	P.P.
D. JOSE MANUEL	CESPEDES VILLEGAS.	P.P.
D ^a . LORENA	FERNANDEZ FUENTES	P.S.O.E.
D ^a . ISABEL MARIA	HIDALGO ENCISO.	P.P.
D ^a . MARIA LUZ	LOPEZ VEGA.	P.S.O.E.
D. PEDRO	PEREZ LOPEZ.	P.P.
D ^a . MARIA DEL MAR	SANCHEZ GUIRADO	P.S.O.E.

REPRESENTANTES NO ELECTOS DE GRUPOS POLITICOS:

No asiste.

SECRETARIO P.D. JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ ÁGUILA.

Siendo las 20 horas del día 27 de marzo de 2.017, se reúne la Junta Local Municipal de Las Norias de Daza, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de la misma, en los locales de la Oficina Municipal de Las Norias, siendo presidida por D. Carlos Martín Loro, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D. José Ramón Rodríguez Águila.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN SI PROCEDE DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, NUMEROS 01/2017 DE FECHA 23 DE ENERO Y 02/2017 DE FECHA 06 MARZO DE 2017.

El Presidente pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a dichas actas, no produciéndose ninguna intervención el acta es aprobada por unanimidad de los nueve miembros presentes.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO SEGUNDO: RATIFICACIÓN SI PROCEDE, DECRETOS DE LA PRESIDENCIA CONCEDIENDO LICENCIAS PARA LA UTILIZACION DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES DE LAS NORIAS.

Se traen a sesión expedientes conteniendo Decretos que se relacionan a continuación:

Decreto de fecha 14 de marzo de 2017, mediante el cual se autoriza a D. Ignacio Berenguel Escobar, en representación de “Caritas Parroquial” el permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias el día 15 de marzo, desde las 19 horas, para reunión de la citada asociación. Registro General Ayuntamiento número: 17852/2017.

Decreto de fecha 14 de marzo de 2017, mediante el cual se autoriza a Doña Isabel María Hidalgo Enciso, el permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias el día 24 de marzo de 2017, desde las 21 horas, para reunión de vecinos de Las Norias para temas relacionados con la parroquia.

Siendo ratificados los Decretos indicados por unanimidad de los nueve miembros presentes.

PUNTO TERCERO: DACION DE CUENTAS DEL PRESIDENTE, DE LOS GASTOS E INGRESOS DE LAS FIESTAS PATRONALES Y ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS NORIAS.

El Presidente informa que estas cuentas ya las comunicó cuando terminaron las fiestas, las presentó y tuvieron el visto bueno de todos los vocales, pero como lo han pedido lo vuelve a traer, presentando relación de Hojas de Pedido que el Ayuntamiento se he encargado de pagar, previo el visto bueno de la contratación. También presenta la relación de gastos e ingresos de los donativos de empresas colaboradoras, de la barra de la caseta de las fiestas y extracto de la cuenta del banco.

El Presidente informa que para las actividades de la Junta Local de todo el año, del Ayuntamiento en Las Norias hay un presupuesto de 37.400 Euros que ese dinero está fiscalizado desde el Ayuntamiento, se presenta la petición del servicio con el albarán y tras realizar el servicio desde el Ayuntamiento se paga la factura.

Quedando la Junta Local enterada.

PUNTO CUARTO: APROBACION SI PROCEDE, RELACION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA REALIZAR EN EL NUCLEO DE LAS NORIAS DURANTE EL AÑO 2017.

Se da lectura de la propuesta presentada por el Presidente:

D. CARLOS MARTIN LORO, PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS. EL EJIDO.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Propuesta de actividades previstas en Las Norias, para el año 2017, que la Junta Local organiza o en las que colabora.

DIA	MES	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Organiza/Colabora
-	Enero	Deporte en familia	Organiza
-	Enero	Carrera benéfica Chail de Children.	Colabora
-	Marzo	Marcha canina	Organiza
-	Abril	Semana cultural (Carrera intercentros)	Colabora
1	Mayo	Día de la bicicleta	Organiza
-	Mayo	Carrera Popular “Francisco Montoya”	Organiza
-	Junio	Petanca, Mayores, Fiestas Patronales y Navidad	Organiza
-	Julio	Torneo fútbol sala, Fiestas Patronales.	Organiza
-	Septiembre	Senderismo	Organiza
-	Diciembre	Torneo Baloncesto, Memorial Marco Antonio.	Organiza
-	Diciembre	Torneo fútbol sala Navidad.	Organiza

DIA	MES	ACTIVIDADES CULTURALES	Organiza/Colabora
5	Enero	Reyes magos	Organiza
-		San Antón	Organiza
-	Febrero	Carnaval	Organiza
-	Marzo	Semana Cultural	Colabora
-	Abril	Romería (día del caballo)	Organiza
1	Mayo	Convivencia,	Organiza
-	Junio-julio	Viaje de convivencia	Organiza
-	Julio	Fiestas Patronales	Organiza
-	Diciembre	Navidad	Organiza
-	Diciembre	Mercadillo Navideño	Organiza
-	Diciembre	Cena de Navidad	Organiza

Las Norias de Daza
FDO: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

El Presidente indica que como se pidió en la Sesión anterior ha traído una relación de todas las actividades que la Junta Local organiza o en las que colabora en el año, tanto culturales como deportivas, indicando que la fecha concreta será la que se acuerde en esta Junta Local y que no es una relación cerrada, ya que en cualquier momento se podrá incorporar otra actividad con acuerdo de la Junta Local, la Vocal Doña María Del Mar Sánchez dice que antes de cada actividad habrá que reunirse y ver la responsabilidad de cada uno y en que se va a comprometer cada uno.

Pasando a la votación la relación de actividades es aprobada por unanimidad de los nueve miembros presentes.

PUNTO QUINTO: NOTAS DE LA PRESIDENCIA.

En este punto se da conocimiento a la Junta Local de las peticiones realizadas por el Presidente, de las contestaciones recibidas, de los partes Web remitidos al Área de Mantenimiento y demás asuntos de interés para la Junta Local.

Peticiones del Presidente:

En fecha 19 de enero de 2017 el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Cultura del Ayuntamiento de El Ejido:

D. CARLOS MARTIN LORO, PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS. EL EJIDO.

INFORMA:

El lunes 30 de enero/ 2017 y con motivo de la celebración del Día de La Paz, se van a realizar diversos actos organizados por la Mesa Local de Educación de Las Norias de Daza, entre ellos:

- Acto público en el parque Manolo Escobar, con lectura de manifiestos por la paz y rechazo a la violencia a cargo de alumnos... 10:00 horas.
- Carrera solidaria por las calles adyacentes al IES Francisco Montoya, con la participación del alumnado y profesorado de los diferentes centros educativos de la localidad....12 horas.

Para la celebración de los diferentes actos se prevé la asistencia de gran numero de personas.

SOLICITO:

- La presencia de la Policía Local desde las 09:45 de la mañana hasta la finalización de los diferentes actos.
- Policía Local para acompañar a los niños del Preescolar Sol de Portocarrero hasta el parque Manolo Escobar a las 09:15 horas.
- 20 vallas, para cortar las diferentes calles indicadas en plano adjunto para la carrera junto al IES.
- La presencia de Protección Civil con el servicio de ambulancia para la carrera.
- 10 vallas, para cortar las diferentes calles indicadas en plano que se adjunta, junto al parque Manolo Escobar.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

En fecha 19 de enero de 2017 el Presidente remite la siguiente petición al Vicepresidente del I.M.D:

D. CARLOS MARTIN LORO, PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS. EL EJIDO.

INFORMA:

El lunes 30 de Enero y con motivo de la celebración del Día de La Paz, se van a realizar diversos actos organizados por la Mesa Local de Educación de Las Norias de Daza.

SOLICITO:

Para carrera solidaria por las calles adyacentes al IES Francisco Montoya, con la participación del alumnado y profesorado de los diferentes centros educativos de la localidad a las 12 horas.

- Arco de meta.
- megafonía.

Personal del IMD para manejo de megafonía y acompañe la carrera.

En fecha 26 de enero de 2017 el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Cultura:

D. CARLOS MARTIN LORO, PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS. EL EJIDO.

INFORMA:

Que con motivo de la celebración del Carnaval el día 17 de febrero de 2017, se tiene previsto organizar un pasacalles que partirá desde el CEIP San Ignacio de Loyola a las 10:00 horas y finalizará en dicho centro a las 11:30 horas aproximadamente, realizando el recorrido que se indica en plano adjunto. Por lo que se

SOLICITA:

La presencia de Policía Local y Protección Civil durante el recorrido del pasacalles.
Se adjunta plano.

En fecha 27 de enero de 2017 el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Cultura:

Por la presente le informo que el CARNAVAL 2017 de Las Norias se celebrarán el sábado día 18 de febrero a partir de las 20:30 horas en el Centro de Usos Múltiples de Las Norias.

A partir de las 19:30 horas habrá una concentración en el pabellón de deportes de Las Norias y a las 20 horas se realizará un recorrido (pasacalles) por diferentes calles del pueblo. (se adjunta plano) Recorrido: Pabellón de deportes, cruzar Ctra. De San Agustín, C/ Clotilde, C/ Norias, C/ Río Andarax, C/ Poniente, C/ Soportales, C/ Fresal y llegada al Centro de Usos Múltiples.

No se precisa señalización en las calles indicadas.

Para la realización de las actividades previstas es necesario que por parte del Ayuntamiento de El Ejido se presten los siguientes servicios en dicho local.

- 8 Contenedores de basura.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

- La presencia de Policía Local y la presencia de Protección Civil desde las 19:30 horas junto al pabellón para acompañar en el recorrido hasta C/ Fresal.

Agradeciéndole su interés en el asunto, recibe un cordial saludo

En fecha 16 de febrero de 2017 el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Urbanismo:

D. CARLOS MARTIN LORO, PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS. EL EJIDO.

INFORMA:

La zona urbana de la Carretera de La Mojonera a su paso por el núcleo de Las Norias de Daza, tiene muy alta intensidad de tráfico de vehículos, así como también de peatones. Ya ha habido varios accidentes de tráfico, algunos de ellos con el fallecimiento de los afectados. Es necesario reducir la velocidad de los vehículos.

SOLICITA:

La instalación de cuatro pasos de peatones sobre-elevados en el núcleo de Las Norias, para disminuir la velocidad de los vehículos, en las zonas aproximadas, indicadas en los planos adjuntos.

Dos por la entrada desde La Mojonera y otros dos por la entrada desde El Ejido.

En fecha 16 de febrero de 2017 el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios:

INFORMA:

En diferentes reuniones que ha habido de la Junta Local de Las Norias con vecinos y diferentes asociaciones de Las Norias, en las que se ha tratado el tema de la suciedad en las calles y la concienciación de los vecinos con la limpieza, se ha visto la necesidad de instalar papeleras en diferentes lugares.

SOLICITA:

La colocación de varias papeleras en Ctra. La Mojonera en la zona entre la rotonda de Camino de Puesto Rubio y C/ Zaragoza, así como en los cruces de dichas calles.

En fecha 03 de marzo de 2017 el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Cultura:

D. CARLOS MARTIN LORO, PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS. EL EJIDO.

INFORMA:

Con motivo de la Semana Cultural de los Centros Educativos de Las Norias, el miércoles día 05 de abril se va a celebrar la Carrera Intercentros, para lo que

SOLICITA:

-Las instalaciones de campo de fútbol de Las Norias, para el día 05 de abril de 2017 en horario de 08:30 a 14:00 horas, con técnicos del IMD.

-Pista del Pabellón de Deportes en horario de 9 a 14 horas.

-La presencia de Protección Civil con ambulancia.

-50 Vallas.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

- Cinta para balizar.
- megafonía y equipo de música.
- Arco de meta.
- 20 medallas de Oro.
- 20 medallas de Plata.
- 20 medallas de bronce.

En fecha 03 de marzo de 2017 el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios:

D. CARLOS MARTIN LORO, PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS. EL EJIDO.

INFORMA:

En diferentes reuniones que ha habido de la Junta Local de Las Norias con vecinos y diferentes asociaciones de Las Norias, en las que se ha tratado el tema de la suciedad en las calles y la concienciación de los vecinos con la limpieza, se ha visto la necesidad de instalar papeleras en diferentes lugares.

SOLICITA:

- Instalación de 7 papeleras en Ctra. La Mojonera según plano adjunto.
- Instalación de una papeleras cerca de la entrada del colegio Mirasierra.

Petición que se ha recibido mediante el correo electrónico:

Apreciado Alcalde Pedáneo D. Carlos Marín Loro.

Desde hace varios años, la entrada a Las Norias de Daza desde la Carretera de Puesto Rubio, están ocurriendo cada vez mas accidentes por el trazado de la carretera, que como sabes, en ese punto se estrecha de tal manera que no permite una fluidez del tráfico, que a medida que pasan los años se hace más intenso.

Desde hace bastante tiempo, es voluntad de los propietarios de los terrenos colindantes, realizar cuantas gestiones sean precisas para poder ayudar al municipio para la eliminación de dicho “punto negro” en Las Norias.

En los últimos dos años, hemos demolido las dos viviendas que pertenecían a la finca original, con una clara mejoría del entorno, pero no es suficiente, pues la vivienda existente, propiedad del Sr. Urrutia, estrangula el trazado de la carretera. Hace algunos años intentamos comprar la vivienda pero las pretensiones de esta Sr. han sido del todo elevadas y fuera de toda lógica valorativa.

Es por ello que estuve reunido con los concejales del Ayuntamiento, de Urbanismo y Obras Públicas, así como la arquitecta que ha visita la zona.

Nos encontramos en un punto en el cual los propietarios de los terrenos poco podemos ayudar al municipio para deshacer este “punto negro”, es la Administración la que tiene la posibilidad de acometer las obras de la carretera, con la expropiación y demolición del inmueble existente, dadas las circunstancias actuales.

La Ley de Expropiación forzosa, obliga a que se realice por una justificación social de interés público, lo suficientemente clara como para que la Administración actuante tenga la potestad



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

de iniciar tal procedimiento. En nuestro caso, es bastante clarividente. La justificación de la expropiación por parte del Ayuntamiento, podría motivarse entre otros, por estos motivos:

1- La carretera se estrangula en este punto, siendo origen de accidentes (adjunto enlace a las fotografías de colisiones contra las propiedades colindantes), accidentes que aumentan cada año, coincidente con el mayor tránsito anual de vehículos.

2- La única vía de acceso de Las Norias a los puestos de trabajo de las fábricas al otro lado de la carretera, se realiza a través del Camino de Puesto Rubio, hay un tramo sin arcén en el que los viandantes, bicicletas y vehículos a motor comparten espacio con el consiguiente peligro a los primeros.

3- El acceso a las viviendas adyacentes, se realiza a través de una pequeña acera, originaria de la finca inicial, que queda desprotegida respecto al tráfico actual, con el consiguiente peligro a los moradores.

4. El tráfico pesado es cada vez mayor en este punto, creando en horas punta, una ralentización de la velocidad y flujo del tráfico; supone una ingente cantidad de horas de transporte y trabajos perdidos a lo largo del año de las empresas que usan esta vía como eje de comunicación, con el consiguiente perjuicio económico.

Hay otras razones más de índole estético, la entrada al núcleo de Las Norias presenta un estado de dejadez, al tener la primera vista un muro degradado y soporte de “grafitis”. Además de la in-habitabilidad de dicho inmueble por razones de salubridad.

Por ello, entendemos que se justifica por parte de este Ayuntamiento, iniciar los trámites conducentes a la expropiación de dicha vivienda y ampliación del trazado de la carretera, así como suavizar el radio de la curva.

Por lo que te lo traslado para tu conocimiento.

Recibe un cordial saludo.

Atentamente.

Pedro Javier Bértiz

Contestaciones desde el Ayuntamiento:

En fecha 10 de marzo de 2017 se recibe la siguiente comunicación del Área de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios:

En relación a la petición formulada en su escrito de fecha 28 de noviembre de 2016, en la que solicita que se asfalte o se ponga cemento en la vía pública dando a la carretera de la Mojonera, según plano adjunto que está en tierra y se utiliza de paso para vehículos y personas y que se encuentra muy deteriorada. Y a la vista de los informes obrantes en el expediente, pongo en su conocimiento que la zona para la que se solicita la pavimentación de la calzada está incluida dentro de la unidad de actuación ANCOR-22-ND, que actualmente se encuentra sin desarrollar, por lo que no corresponde con vía pública. Deberá ser el promotor de la unidad de actuación quien promueva las obras de urbanización, por lo que no procede actuación municipal.

No obstante se va a remitir esta solicitud al Área de Urbanismo para que inicien los trámites necesario para el desarrollo de esta unidad.

Lo que le comunico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

En fecha 16 de marzo de 2017 se recibe la siguiente comunicación del I.M.D:

Por medio de la presente le comunicamos que, una vez recibida su solicitud de fecha 03 de marzo de 2017 en la que nos solicitan la colaboración para las diferentes actividades que se van a celebrar con motivo de la celebración de la semana cultural de los Centros Educativos de Las Norias, especialmente la Carrera Ínter-centros que se realizará en el Campo de Fútbol de Las Norias el próximo día 05 de de abril de 2017, el Instituto Municipal de Deportes pondrá a su disposición tanto la instalación como todo el material solicitado(arco, megafonía, vallas y medallas) así como la presencia de los técnicos para colaborar en el desarrollo de la actividad.

Respecto al uso de la pista del pabellón de deportes tenemos un grupo en la sala que está hasta las 10:30 horas.

Realizaremos también las gestiones oportunas para contar con la presencia de protección civil.

Partes Web a Obras Públicas:

Comunicando que la puerta del aseo de los hombres del mercado de abastos de Las Norias no cierra bien, es necesaria su reparación.

Comunicando que en C/ Esquilache 11, hay una arqueta metálica rota en la acera, es necesario repararlo, pues puede caer alguien.

Comunicando que en C/ Arenas número 12 hay una farola que funciona de forma intermitente, es necesaria su reparación.

Comunicando que en Ctra. Las Norias 29 hay una farola que no enciende.

Comunicando que en Loma del Boque 103 (Ctra. La Mojonera) (junto a almacén Marsamo) hay varios perros de gran tamaño que pueden ser peligrosos para las personas e incluso para la circulación de vehículos.

Quedando la Junta Local enterada.

PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Vocal Doña Lorena Fernández pregunta por la oficina de correos y sobre un resalto que había solicitado en camino de los hornillos y en C/ transformadores. El Presidente le informa que según la última información, correos se niega a realizar mejoras en la oficina de Las Norias, indicando que desde el Ayuntamiento se va a realizar una petición a la Central de Sevilla, para ver si desde allí se obtienen mejores resultados, ya que correos es una empresa que en los últimos años ha tenido pérdidas y no van a hacer inversiones, pero de todas formas el Ayuntamiento lo va a pedir a Sevilla. El Presidente informa también que a él le han comunicado que resaltos no se instalan en los caminos, hay una zona conflictiva pero se va a intentar solucionar mediante la instalación de señales de tráfico, con respecto a la C/ Transformadores se ha señalizado mediante señales de tráfico y pintado el bordillo de amarillo para mejorar la visibilidad y el paso de peatones se está pintando ya.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

La Vocal Doña Lorena Fernández pregunta por las papeleras que se pidieron. El Presidente le informa que si se van a instalar las papeleras. La Vocal pregunta por las pistas del Portocarrero, el Presidente le informa que se ha pedido al Ayuntamiento y le han contestado que esas obras no son de mantenimiento, ya que lo que hace falta es una reforma de todo el piso.

La Vocal Doña María Del Mar Sánchez pide al presidente que se informe de como está el permiso para invernadero que están haciendo junto al colegio Mirasierra, ya que parece que está muy cerca del patio de infantil y que ha tapado la rambla, preguntando si será provisional o lo dejará en la rambla. El Presidente indica que pedirá informe a los técnicos del Ayuntamiento para ver como están las dos cosas.

La Vocal Doña Lorena Fernández pregunta por el parque Manolo Escobar, el Presidente le indica que de momento no se va a instalar el acolchado en la zona de juegos.

La Vocal Doña Isabel María Hidalgo indica que desde el I.E.S. Le han informado que hace falta una señalización de aparcamiento para discapacitados en la entrada del centro. El Presidente indica que mandará una petición al Ayuntamiento.

La Vocal Doña María Del Mar Sánchez pide que se pongan mas contenedores en el parque que hay junto a su vivienda, pues siempre están llenos. El Presidente le indica que lo comunicará.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 21 horas del día 27 de marzo de 2017, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO P.D.